



Para el ejercicio fiscal 2024 del municipio

# Aprueban Presupuesto de Egresos: 2 mil 308 mdp

El pleno del Ayuntamiento aprobó por mayoría absoluta las modificaciones realizadas previamente al proyecto de presupuesto

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con las modificaciones acordadas previamente por los integrantes del cuerpo edilicio, en sesión ordinaria de este miércoles, el pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, el cual asciende a 2 mil 308 millones 153 mil 773 pesos.

Correspondió al secretario general del Ayuntamiento, Felipe de Jesús Rocha Reyes, presentar ante el pleno las modificaciones realizadas en mesas de trabajo en las que se analizaron y revisaron las diferentes partidas del proyecto de presupuesto. Preciso que en lo que se refiere a la partida de servicios personales que contempla los conceptos de dietas, sueldos

base al personal permanente y eventual, primas por años de servicio/ejecutivos prestados, horas extraordinarias, aportaciones al fondo de vivienda, prestaciones contractuales, entre otras, inicialmente se tenían presupuestados 990 millones 732 mil 548 pesos y con la modificación quedó en 1,063 millones 353 mil 344 pesos. PÁGINA 3A

## Causas de ahogamiento de padre e hijo Imprudencia y desconocimiento

Al desconocer peligrosidad de la playa ingresaron a la zona por un difícil acceso para tomarse una fotografía en el mar: jefe de Guardavidas

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Imprudencia y desconocimiento del área, serían los principales motivos por los cuales dos personas perderían la vida ahogadas la tarde del martes en las inmediaciones de los Arcos de Mismaloya, en Puerto Vallarta.

De acuerdo a datos proporcionados por Mario Ramírez, jefe de Guardavidas de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, Juan Manuel N y Leonardo N, padre e hijo, respectivamente, acompañados por dos personas más, ingresaron a la zona por un difícil acceso para tomarse una fotografía en el mar.

En un momento determinado mientras se encontraban entre el mar y las rocas, fueron sorprendidos por una ola que los arastró, primero fue el niño, posteriormente el padre que se arrojó al mar para rescatarlo y después las dos personas más.

Padre e hijo perdieron la vida ahogados mientras que los otros dos fueron rescatados tras el arribo del personal de Guardavidas del municipio que, posteriormente, rescataron los cuerpos de las dos personas originarias de Tlalajolmulco de Zúñiga. PÁGINA 3A



Preliberación, libertad condicional y conmutación de condena

## Ofrecen una segunda oportunidad a ocho internos del CERESO



“Le he pedido al gobernador Navarro les puedan otorgar a ustedes un apoyo económico para que emprendan, me ha dicho que les van a entregar 20 mil pesos e inicien una nueva vida”, sostuvo la presidenta del Sistema DIF Nayarit

MERIDIANO/Tepic, Nay.- El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quinteiro, en compañía de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezaron el evento de preliberaciones, libertad condicional y conmutación de condena para beneficio de ocho personas que se encontraban cumpliendo

una pena en el Centro de Readaptación Social Venustiano Carranza de Tepic. La titular de la asistencia social en Nayarit informó que el objetivo es otorgarles la oportunidad de reintegración en la sociedad a hombres y mujeres que previamente cumplieron con los requisitos establecidos en la ley. PÁGINA 7A

Advierte guerra sucia y preocupación de sus adversarios

## Desmiente “El Mochilas” estar fuera de la contienda electoral

A los adversarios los invaden los nervios y la preocupación, y hasta son capaces de inventar mentiras, las cuales enfrentamos con verdades, sostiene Ramón Guerrero

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Ramón Guerrero, precandidato único de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Puerto Vallarta vuelve a convertirse en blanco de señalamientos y mentiras derivadas de los nervios, preocupación y hasta enojo de sus adversarios.

Luego de las determinaciones y anuncios del IEPG (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana) de Jalisco sobre temas de paridad de género y que no aplican para los partidos que dan cabal cumplimiento al respecto, fueron varias las voces que establecieron que quedaba fuera de la contienda electoral. PÁGINA 5A

## En un ambiente navideño en Bahía de Banderas Con éxito arrancó la Caravana de la Alegría

¡No te la pierdas!, invita a presenciarlo el XI Ayuntamiento.

MERIDIANO/Bahía de Banderas.- La presidente municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Iliana Villavazo Amaya, encabezó la Caravana de la Alegría que arrancó este martes en la localidad de San José del Valle, pasando por la cabecera municipal de Valle de Banderas, San Juan

Tapachula, San Juan de Abajo, Jardines del Sol, El Porvenir y hasta San Vicente, donde con alegría, niñas y niños recibieron dulces, pelotas y sorpresas por parte de la alcaldesa, regidores, direcciones que desfilaron con sus carros alegóricos. PÁGINA 7A

## Trending Topic



### Hotel ofrece seguro de embarazo a parejas

A la hora de hacer el delicioso, siempre hay que usar métodos anticonceptivos. Sin embargo, un hotel en la Ciudad de México se viralizó al ofrecer un seguro para las parejas, en caso de que queden embarazadas. Así funciona la política del lugar para ‘echar pasión’. En redes sociales se viralizó el video de un hotel, ubicado en la colonia San Rafael que piensa en las parejas dándoles un seguro de embarazo, pero muchos se preguntarán, ¿en qué consiste este ofertón? Ellos mismos lo explican. El ‘Hotel May’ compartió en sus cuentas de TikTok que cuentan con un seguro de embarazo, el cual consiste en regresar el dinero de la renta de la habitación a las parejas que, después de nueve meses, muestren a su bebé.

De esta manera, los clientes tienen dos opciones: protegerse con métodos anticonceptivos para evitar tener bebés o aprovechar la oferta del seguro de embarazo y que les reembolsen el dinero por rentar la habitación, tras hacer el delicioso. Tras el video que compartió el hotel con el seguro de embarazo en la CDMX, el cual alcanzó los 16 mil ‘me gusta’ y 290 mil reproducciones, los internautas no tardaron en reaccionar con comentarios graciosos. ‘Nadie se había preocupado tanto por mí’, escribió una internauta. ‘Bueno, 500 pesos ya sirven para un paquete de pañales’, señaló una internauta sobre el hotel de CDMX que ofrece seguro de embarazo para parejas.

## NUESTRAS PLUMAS

Volantín SALVADOR COSÍO GAONA TRUMP, “NO APTO PARA LLEGAR A LA CASA BLANCA” Segunda Parte

Después de varios intentos que fracasaron en otros estados, finalmente la Corte Suprema de Colorado logró sacar al ex presidente Donald Trump de la boleta electoral de las presidenciales de 2024, citando una cláusula sobre las acusaciones de insurrección de la Constitución de Estados Unidos. PÁGINA 2A

Principalmente para grupos vulnerables

Recomienda SSJ aplicación de vacunas contra COVID-19

De acuerdo con la OMS se debe priorizar la aplicación según el grado de riesgo de cada individuo

MERIDIANO/GDL, Jal.- Tras el anuncio de la autorización y venta de vacunas contra COVID-19 de las farmacéuticas Pfizer y Moderna, en algunas cadenas de farmacias del país, por parte de los laboratorios que obtuvieron el aval de la Comisión Federal para la protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), recomienda la aplicación de este biológico únicamente en personas de los grupos vulnerables. PÁGINA 5A



Para el ejercicio fiscal 2024 del municipio

# Aprueban Presupuesto de Egresos: 2 mil 308 mdp

\* El pleno del Ayuntamiento aprobó por mayoría absoluta las modificaciones realizadas previamente al proyecto de presupuesto

**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

548 pesos y con la modificación quedó en 1,063 millones 353 mil 344 pesos.

Explicó que en virtud a las modificaciones en esta partida, se realizaron algunos ajustes a otras partidas y conceptos como el de materiales y suministros, donde se habían propuesto 209 millones 461 mil 360 pesos, quedando aprobada en 192 millones 604 mil 766 pesos.

En lo que corresponde al Capítulo de servicios generales, se habían propuesto 265 millones 770 mil 908 pesos, y quedó en 239 millones 006 mil 806 pesos; mientras que el Capítulo correspondiente a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se tenían contemplado 517 millones 505 mil 222 pesos, y la propuesta quedó en 508 millones 505 mil 222 pesos.

En lo que se refiere Capítulo de bienes muebles, inmuebles e intangibles, se habían propuesto 56 millones 803 mil 574 pesos, y con la modificación quedó en 36 millones 803 mil 574 pesos; en tanto que el Capítulo referente a inversión pública, éste no tuvo ninguna modificación y se

mantuvo en 106 millones 010 mil 730 pesos.

Lo mismo ocurrió con el Capítulo relativo a participaciones y aportaciones el cual no tuvo ninguna modificación y quedó en 58 millones 316 mil 274 pesos; al igual que el Capítulo correspondiente a deuda pública, el cual se mantuvo en 103 millones 553 mil 157 pesos.

Dentro de la partida 421 relativo a transferencias otorgadas a entidades paraestatales, no empresariales y no financieras, se aprobó asignar al Sistema DIF 127 millones 335 mil 974 pesos; COMUDE, 35 millones 188 mil 449 pesos e Instituto Vallartense de Cultura, 21 millones 250 mil 626 pesos.

Cabe destacar que el presupuesto fue aprobado en lo general y en lo particular, por mayoría absoluta del cuerpo edilicio.

En otro punto de la sesión, el pleno del Ayuntamiento aprobó la baja definitiva de 85 vehículos del patrimonio municipal en virtud de haber concluido la vida útil de los mismos.



Asimismo, se aprobó enviar a comisiones edilicias la iniciativa para que el Ayuntamiento autorice la modificación del Reglamento de Protección Civil y Gestión de Riesgos, con el objetivo de integrar el área de investigación, análisis y monitoreo de fenómenos que se encargará de realizar y coordinar la investigación científica

sobre el origen, comportamiento y efecto de los fenómenos naturales, antropogénicos identificados en el municipio a través del monitoreo y recolección de datos para su posterior procedimiento y generación de cartografía con la finalidad de ser integrada en el análisis de riesgos en las colonias.

Con las modificaciones acordadas previamente por los integrantes del cuerpo edilicio, en sesión ordinaria de este miércoles, el pleno del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, el cual asciende a 2 mil 308 millones 153 mil 773 pesos.

Correspondió al secretario general del Ayuntamiento, Felipe de Jesús Rocha Reyes, presentar ante el pleno las modificaciones realizadas en mesas de trabajo en las que se analizaron y revisaron las diferentes partidas del proyecto de presupuesto.

Precisó que en lo que se refiere a la partida de servicios personales que contempla los conceptos de dietas, sueldos base al personal permanente y eventual, primas por años de servicio efectivos prestados, horas extraordinarias, aportaciones al fondo de vivienda, prestaciones contractuales, entre otras, inicialmente se tenían presupuestados 990 millones 732 mil



**Causas de ahogamiento de padre e hijo**

## Imprudencia y desconocimiento

\* Al desconocer peligrosidad de la playa ingresaron a la zona por un difícil acceso para tomarse una fotografía en el mar: jefe de Guardavidas

**Agencia Quadratin  
MERIDIANO/Puerto Vallarta**

Imprudencia y desconocimiento del área, serían los principales motivos por los cuales dos personas perdieron la vida ahogadas de la tirma del martes en las inmediaciones de los Arcos de Mismaloya, en Puerto Vallarta.

De acuerdo a datos proporcionados por Mario Ramírez, jefe de Guardavidas de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, Juan Manuel N y Leonardo N padre e hijo, respectivamente, acompañados por dos personas más, ingresaron a la zona por un difícil acceso para tomarse una fotografía en el mar.

En un momento determinado mientras se encontraban entre el mar y las rocas, fueron sorprendidos por una ola que los arrastró, primero fue el niño, posteriormente el padre que se arrojó al mar para rescatarlo y después las dos personas más.

Padre e hijo perdieron la vida ahogados mientras que los otros dos fueron rescatados tras el arribo del personal de Guardavidas del municipio que, posteriormente, rescataron los cuerpos de las dos personas originarias de Tlajomulco de Zúñiga.

El área, según indicó Mario Ramírez, es de difícil acceso, además de que ahí rompen las olas con fuerza, por lo que el desconocimiento de esto habría causado el ahogamiento de Juan Manuel y su hijo Leonardo.

Se trata de Juan Manuel N de 36 años y Leonardo N de 11, ambos originarios de Tlajomulco de Zúñiga, quienes se encontraban de vacaciones en Puerto Vallarta y aparentemente al quedar atrapados en una marea de retorno ambos perdieron la vida ahogados.

El hecho se registró a las 16:15 horas frente a Los Arcos de Mismaloya, lugar al que acudieron elementos de rescate acuático de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos quienes, al arribar encuentran a dos personas con dificultad para salir, quienes fueron rescatadas.



## ¡ESTRENA HOY Y PAGA EN MARZO!

**MOTOR DE 3 CILINDROS 1.2 L TURBO**

**APPLE CARPLAY Y ANDROID AUTO INALÁMBRICO**

**CARGADOR INALÁMBRICO**

**TECHO PANORÁMICO**

# CHEVROLET TRACKER® 2024

**BONO DE HASTA: \$25,000<sup>2</sup>**

¡ESCANEA EL CÓDIGO Y SOLICITA TU COTIZACIÓN!

**FIND NEW ROADS™**

**VISITA TU DISTRIBUIDOR**

**SERVICIOS FINANCIEROS**

Aplica para Chevrolet Tracker® 2024 paquete LS MT (A), válido del 1 de diciembre de 2023 al 2 de enero de 2024. Los precios y promociones que aparecen en este sitio son en moneda nacional y aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que, por un error involuntario, flagara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco, dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final únicamente con tu distribuidor autorizado GM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet® son propiedad de General Motors LLC. GMH es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V. (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Vigencia del 1 de diciembre de 2023 al 2 de enero de 2024. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotta. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. (GM Financial), consulta [www.gmfinancial.mx](http://www.gmfinancial.mx). (1) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financial de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Contrata ahora y paga tu primera mensualidad en 60 días (marzo de 2024). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. Aplican restricciones. (2) Bono de \$25,000 sobre precio de lista en operaciones de financiamiento. Aplica para Vehículos Chevrolet Tracker® RS paquete (R) 2024. No aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotta. El bono no podrá ser sustituido por cualquier otro producto, servicio o por pago en efectivo. El bono puede ser aplicado en cualquiera de los conceptos mencionados en el porcentaje que el cliente decide. El bono debe ser aplicado en una sola exhibición. Sujeto a disponibilidad.

Personal de la SSE recibe capacitación sobre delitos electorales

## Policías podrán atender denuncias en los comicios

\* El titular de la dependencia, abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, recaló la importancia de estar al día con las novedades en esta materia

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el objetivo de recibir capacitación y actualizar conocimientos recibidos con anterioridad, personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) participó de un curso impartido por personal especializado en materia de delitos electorales.

El evento, coordinado por la Dirección Jurídica de la corporación y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales en Jalisco, contó con la participación de 30 policías de la SSE, quienes recibieron información actualizada para atender denuncias en materia electoral con miras a los comicios programados el próximo año.

Durante la ceremonia de arranque de esta capacitación, el titular de la dependencia, abogado Juan Bosco

Agustín Pacheco Medrano, recaló la importancia de estar al día con las novedades en esta materia, que requiere toda la seriedad y el profesionalismo de los servidores públicos.

"Recordemos que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento y que independientemente de cualquier preparación previa que tengamos de otros años, la experiencia que hemos tenido en otras áreas, siempre hay asuntos que se escapan, novedades, calendarios y un sinnúmero de situaciones que se modifican y tenemos que estar a la par de estas renovaciones para poder hacer frente a una jornada electoral, ya prácticamente en pie, pero que viene con más fuerza el año próximo y serán muy importantes las herramientas que nos brinden a

todos los compañeros", apuntó.

El Secretario de Seguridad agradeció el reconocimiento al Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales, Mtro. Carlos Manuel Rodríguez Morales quien a su vez fue el primer ponente en este curso de capacitación.

Destacó la importante labor que en un proceso electoral realizan todos los actores involucrados y un papel importante la realiza el personal operativo de la corporación que tiene un compromiso vital con la ciudadanía.

En la ceremonia protocolaria se contó con la presencia de Violeta Castillo Saldivar, Comisaria Jefe de la Coordinación General de Planeación Operativa y el Mtro. Gerardo Insua Casoa, Comisario Jefe de Supervisión General de la SSE.



Los estímulos van hasta los 200,000 pesos

## Contención de pérdidas de empleo se dará con incentivos económicos

\* El programa ahora cuenta con dos modalidades para aplicar a los incentivos económicos por generación de empleo formal en diciembre y enero

MERIDIANO/GDL, Jal.

Con el propósito de seguir fortaleciendo a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores comercio, servicios e industria en la entidad y para disminuir el despido de personal en los meses de diciembre y enero así como para impulsar la generación de empleo en la entidad, el Gobierno del Estado a través de la Coordinación General de Crecimiento y Desarrollo Económico (CGCYDE) y del Fideicomiso Fondo Impulsa Jalisco (FIMJA) anunció una nueva modalidad de apoyo del "Programa anticíclico para contención de pérdidas de empleo en Jalisco".

Se trata de la modalidad: empleos generados en enero con permanencia de 30 días naturales en donde a las empresas se les otorgará por cada empleo formal generado con sueldo entre 1.5 y 2.2 salarios mínimos el incentivo será de 3,750 pesos con un monto máximo de apoyo de 195,000 pesos; o si cada empleo formal generado es mayor a 2.2 salarios mínimos el apoyo será por un monto de 6,250 pesos con un monto máximo de 200,000 pesos.

"Este programa surge cuando a inicios de año, analizamos qué podíamos hacer mejor para continuar posicionándonos entre los primeros lugares en generación de empleo como fue en 2022; y desde luego con el ánimo de brindar certeza de trabajo a las y los jaliscienses para que cierren el año con empleo y también ser un soporte a las empresas

ante gastos; por eso este programa tiene rostro humano y esencia de solidaridad para seguir fortaleciendo la economía de la entidad", comentó Xavier Orendán De Obeso, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Esta modificación al programa atiende a las necesidades de las empresas ante la falta de liquidez e incertidumbre de la situación económica al inicio de año ya de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en la entidad en promedio de 2010 a 2022 durante los meses de diciembre se pierden 19,691 empleos formales, de los cuales el 61% son empleos permanentes y el 39% eventuales; esta disminución es común tanto a nivel estatal como nacional.

El programa ya cuenta con una modalidad: empleos generados en diciembre con permanencia de 60 días naturales en donde a las empresas se les entregará un incentivo mensual de 7 mil 500 pesos por cada empleo que se genere entre los 1.5 y 2.2 salarios mínimos, con un monto de apoyo total de 195 mil pesos; si supera más de 2.2 salarios será de 12 mil 500 pesos por empleo generado con un tope máximo de 200 mil pesos, que será otorgado vía reembolso.

El programa es ejecutado a través de FIMJA, responsable de que las aportaciones del cinco al millar se destinen a programas y estrategias que promuevan la reactivación y promoción económica de Jalisco.



Lidera interconexión de sistemas de energía eléctrica y potencia instalada

## Concentra Jalisco el 15% de los contratos de generación distribuida a nivel nacional

\* Líder también en contratos de generación distribuida, destacándose a nivel nacional con el 15% de estas instalaciones

\* Para el aprovechamiento de residuos y la generación de biogás, se está trabajando de la mano con la industria agropecuaria y tequilera

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), a través de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, sigue impulsando una agenda en conjunto con la iniciativa privada que permita fomentar y desarrollar acciones públicas para la generación y el uso eficiente de

la energía en el estado, privilegiando la protección del medio ambiente.

Prueba de estos esfuerzos es que, por sexto año consecutivo, Jalisco es el estado líder a nivel nacional en contratos de interconexión de sistemas de generación distribuida y potencia, particularmente por el uso de paneles solares, de acuerdo con los datos de la

Comisión Reguladora de Energía (CRE). Tan solo en 2022, la capacidad instalada registrada en la entidad fue de 407.08 MW (megavatios).

Hasta el primer semestre de 2023, más del 15% de las instalaciones de generación distribuida a nivel nacional se encuentran en el estado. Esto quiere decir que Jalisco es una entidad clave para el desarrollo sostenible del país, al promover formas más limpias de generación de energía que finalmente impactan de manera positiva en el bienestar de la población.

Además, la entidad cuenta con un gran potencial de biomasa para la generación de energía. Por ello, se está trabajando de la mano con asociaciones de los sectores agropecuario y tequilero para el aprovechamiento de los residuos que emiten, con el objetivo de generar biogás. De esta manera, se podrá utilizar para la generación de energía eléctrica, térmica o como combustible para vehículos.





Advierte guerra sucia y preocupación de sus adversarios

# Desmiente “El Mochilas” estar fuera de la contienda electoral

\* *A los adversarios los invaden las nuevas y la preocupación, y hasta son capaces de inventar mentiras, las cuales enfrentamos con verdades, sostiene Ramón Guerrero*

\* *“El futuro de Vallarta está entre dos proyectos: el de la gente mala que solo piensa en sus intereses, y el proyecto de la gente buena, trabajadora y que les duele su ciudad. Es con esa gente con la que yo me la juego”, subraya*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Ramón Guerrero, precandidato único de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Puerto Vallarta vuelve a convertirse en blanco de señalamientos y mentiras derivadas de los nervios, preocupación y hasta enojo de sus adversarios.

Luego de las determinaciones y anuncios del IEPC (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana) de Jalisco sobre temas de paridad de género y que no aplican para los partidos que dan cabal cumplimiento al respecto, fueron varias las voces que establecieron que Ramón Guerrero Martínez quedaba fuera de la contienda electoral, lo que ha sido una mentira que forma parte de la guerra sucia de los adversarios políticos, que no solo propagan información inexacta, sino que incluso la fabrican.

“Nuestros adversarios están muy preocupados porque vamos muy bien y están intentando de todo para confundir a la gente. Amigos y amigos, no hagan caso a estas mentiras, su amigo Ramón Guerrero ‘El Mochilas’ será candidato y está más fuerte que nunca”, ha expresado Guerrero Martínez.

Por otro lado, aunque la gente simpaticizante en calles, plazas públicas y viviendas han mostrado su apoyo y preferencia por el proyecto

ganador de Ramón Guerrero “El Mochilas”, algunas voces escudadas en la virtualidad de medios digitales vierten falsedades y mentiras que fácilmente se derriban ante los hechos y verdades comprobables, no solo por ciudadanos, sino incluso avaladas por instituciones y entes gubernamentales.

“Lamentablemente ahora que regresamos más fuertes que nunca, también volvió la guerra sucia con la que, gente mala y sin principios, ha querido ensuciar mi imagen durante años. Por eso, amigos y amigas, una vez más hay que parar las mentiras. Y la mejor manera de hacerlo es con la verdad”, destacó Guerrero Martínez en entrevista y en sus redes sociales.

Cabe destacar que quienes señalan que Ramón Guerrero vendió predios o incluso calles, mienten, descontextualizan y faltan a la verdad, pues lo que en realidad hizo cuando fungió como alcalde, fue hacer una administración municipal responsable pagando deudas heredadas.

“La verdad es que cuando fui alcalde, el PRI no dejó una deuda de 500 millones de pesos y lo que hicimos fue pagarla, porque si no lo hacíamos Vallarta iba a perder la plaza del Pitillal y eso no lo íbamos a permitir. Esa es la única verdad, porque las cuentas de mi administración fueron revistas, están a la vista de todos, y

lo más importante, están aprobadas. Sobre la guerra sucia acerca de unos terrenos y los cientos de mentiras que siguen inventando, son eso, mentiras. No se dejen engañar”, puntualizó.

“LO QUE SÍ HICIMOS FUE AYUDAR”

Al ir más allá y hablar de lo que sí hizo, y que muchos vallartenses lo saben o lo recuerdan, Ramón Guerrero Martínez refirió que “lo que sí hicimos cuando fui alcalde, fue cuidar el dinero de los vallartenses, construir calles como nunca y ayudar a toda la gente. Lo que sí hicimos fue entregar mochilas y uniformos a las niñas y niños; lo que sí hicimos fue ayudar a miles de personas a construir su casa. Por eso, estamos de regreso mi gente, porque a diferencia de los que pagan la guerra sucia, yo puedo seguir caminando las calles sin guardaespaldas, porque el que nada debe nada teme”.

Finalmente, Ramón Guerrero apuntó que en el 2024 el futuro de Puerto Vallarta está entre dos proyectos: por un lado el de la gente mala que solo piensa en sus intereses, y por el otro, el proyecto de la gente buena, de la gente trabajadora, de los vallartenses a los que les duele su ciudad y “es con esa gente con la que yo me la juego”, por eso, expresó, “ayúdame a que se conozca la verdad, ayúdenme porque no podemos permitir que la gente mala gane en Vallarta”.



Principalmente para grupos vulnerables

# Recomienda SSJ aplicación de vacunas contra COVID-19

\* *De acuerdo con la OMS se debe priorizar la aplicación según el grado de riesgo de cada individuo*

\* *La Coprisjal realizará una estrategia de regulación en los puntos autorizados*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Tras el anuncio de la autorización y venta de vacunas contra COVID-19 de las farmacéuticas Pfizer y Moderna, en algunas cadenas de farmacias del país, por parte de los laboratorios que obtuvieron el aval de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), recomienda la aplicación de este biológico únicamente en personas de los grupos vulnerables.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) actualizó las directrices sobre los tratamientos contra la COVID-19 el 10 de noviembre de 2023, en los cuales categoriza por niveles alto, moderado y bajo; en ellos se priorizan de acuerdo con el grado de riesgo siendo los extremos de la vida, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas, inmunocomprometidos y trasplantados los de mayor prioridad.

En Jalisco, la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coprisjal) realizará una estrategia de regulación en los puntos autorizados, donde de forma intencionada buscará que los centros de aplicación cuenten con la documentación y procesos normados para llevar a cabo dicha actividad.

“Por parte del Gobierno de Jalisco nos pronunciamos a favor de la llegada de vacunas que cuenten con la recomendación y aprobación de los organismos internacionales, del mismo modo que vigilemos la regulación de los centros de comercialización y mantendremos las acciones de vigilancia epidemiológica correspondientes”, informó la Directora General de Salud Pública de la SSJ, Ana Gabriela Menz Rodríguez.

Por lo anterior, dada la recomendación de la OMS y la situación epidemiológica sujeta a vigilancia permanente, en este

momento no es imperante la vacunación universal como lo fue durante la emergencia sanitaria, apuntó la funcionaria.

Las vacunas que estarán disponibles en medios particulares como farmacias, hospitales y centros de vacunación privados serían las presentaciones para niños y adolescentes de 5 a 11 años y la presentación de 12 años y más.

Los laboratorios autorizados para comercializar el biológico a partir del 20 de diciembre son: Pfizer y Moderna.

### VACUNA ACTUALIZADA

La opinión favorable fue otorgada a las vacunas de ARN monovalente (de una sola cepa) con la actualización de la variante estacional ómicron XBB.1.5 del virus SARS-COV-2, en cumplimiento con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las cuales además se encuentran publicadas en el listado de la OMS como vacunas aprobadas para su uso de emergencia.

Esta recomendación manifiesta que dicha actualización es eficaz dentro del espectro de protección para ómicron y los sublinajes predominantes de la temporada, lo que reduce el riesgo de enfermedad grave u hospitalización.

### PARA SABER

• *Las vacunas contra COVID-19 que estarán disponibles en farmacias cuentan con aprobación de la OMS y aval de la Cofepris para su comercialización en México.*

• *Los biológicos serán de RNA mensajero de los laboratorios Pfizer o Moderna de la presentación monovalente (de una sola cepa) de última actualización.*

• *En este momento la OMS aún no determina la temporalidad de protección de la vacuna de esta última actualización, ni el esquema de recomendación para siguientes dosis.*

• *La SSJ continuará con las acciones de vigilancia epidemiológica correspondientes*

ASÍ QUEDARÍA LA CONTIENDA POR VALLARTA TRAS DICTAMEN DEL IEPIC

De última hora, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPIC) de Jalisco desmintió la famosa distribución de género por Municipios para lograr la paridad. Solo mujeres y hacer aplicación a un amparo. Por lo tanto, en Puerto Vallarta, debido al reconocimiento de estos municipios, quedará en la contienda María de Jesús Delgado por Morena, Susana Rodríguez Mejía por Movimiento Ciudadano, y en el Partido Verde de mandataría Luis Munguía en la candidatura.

Este parámetro empujó las estrategias para afuera los equipos de los dos aspirantes hombres que ya no podrán contender, deberán dar un giro a sus campañas para posicionarse en nuevas circunstancias.

Por su lado, “Chayla” la presidenta del DIF dará la batalla por Morena, y en otro, Mochilas ya no podrá ser el candidato, quedando en su lugar Susana, así de siempre al grupo Afilar.

Sea Luis Munguía quien mantenga íntegra su campaña que hasta hoy ha estado en blanco y negro.

**FALSO**



¿Sabes por qué Regresó EL MOCHILAS?

Aquí te cuento:

- Regresó porque siempre está en el momento.
- Regresó porque los caminos se abren a cambio.
- Regresó porque el momento es el que nos trae a la vida.
- Regresó porque los caminos se abren a cambio.
- Regresó porque siempre los caminos se abren a cambio.
- Regresó para arreglar lo que los malos gobiernos echaron a perder.





**Puerto Vallarta**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024



**UNIDOS POR LA TRANSFORMACIÓN**

- CALLE -  
**Benemérito de las Américas**  
COL. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS

- AVENIDA -  
**Federación**  
DELEGACIÓN EL PITILLAL

- AVENIDA -  
**Las Palmas**  
COL. PARQUE LAS PALMAS

- CALLE -  
**Pavo Real**  
COL. LAS ARLIAS

- AVENIDA -  
**Constitución**  
DELEGACIÓN LAS PALMAS

# MÁS OBRAS

## de tu Gobierno Municipal

### 2021 - 2024

- CALLE -  
**Corregidora**  
COL. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS

- CALLE -  
**Ecuador**  
COL. LÁZARO CÁRDENAS

- CALLE -  
**Puerto Tampico**  
COL. DEL MAR

- AVENIDA -  
**Ex Hacienda del Pitillal**  
COL. VIDA VALLARTA

- AVENIDA -  
**Prisciliano Sánchez**  
DELEGACIÓN EL PITILLAL

- AVENIDA -  
**Playa Grande**  
COL. LA PRIMAVERA



**Obras de  
Calidad para  
tu Bienestar**

**LA TRANSFORMACIÓN**

SIGUE ►►

Preliberación, libertad condicional y conmutación de condena

# Ofrecen una segunda oportunidad a ocho internos del CERESO

\* *"Le he pedido al gobernador Navarro les puedan otorgar a ustedes un apoyo económico para que emprendan, me ha dicho que les van a entregar 20 mil pesos e inicien una nueva vida", sostuvo la presidenta del Sistema DIF Nayarit*

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, en compañía de su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezaron el evento de preliberaciones, libertad condicional y conmutación de condena para beneficio de ocho personas que se encontraban cumpliendo una pena en el Centro de Readaptación Social Venustiano Carranza de Tepic.

La titular de la asistencia social en Nayarit informó que el objetivo es otorgarles la oportunidad de reintegración en la sociedad a hombres y mujeres que previamente cumplieron con los requisitos establecidos en la ley para su egreso y disfrutar en libertad de su vida y su familia; además, anunció que, gracias a la sensibilidad de su esposo, el gobernador del estado, los ocho beneficiados recibirán un apoyo económico de 20 mil pesos para que puedan emprender e iniciar una nueva vida.

"Yo les invito a que esta segunda oportunidad de verdad la tomen y la abracen, por ustedes mismos si es cierto, pero por su familia también, porque yo les aseguro que ellos han sufrido igual que ustedes de no tenerlos en casa. Yo le he pedido al



gobernador, les puedan otorgar a ustedes un apoyo económico para que puedan ustedes emprender, me ha dicho que les van a entregar 20 mil pesos para que puedan ustedes iniciar una nueva vida, y de verdad lo único que podemos nosotros desearles a ustedes, es que tengan una vida mejor", compartió.

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, enfatizó que esta acción es el resultado de trabajo inintermitente para lograr que las ocho personas beneficiadas en esta ocasión, eviten situaciones negativas o problemas delictivos, y se integren a la sociedad en forma activa, recta y

saludable para beneficio de sí mismos y a sus familias; destacó el apoyo de su esposa, y del DIF Nayarit para atender y resolver situaciones sensibles que afectan a quienes más lo necesitan.

"No se sientan ustedes de ninguna manera que se les estigmatiza, de ninguna manera, Nayarit los necesita, los necesita la familia, los necesitamos todos, de ninguna manera sientan ustedes que van a ser excluidos por una sociedad que, en ocasiones, así como señalan algunos, también deben de señalarse. Sientan ustedes mi amistad y sientan, a través del gobierno también todo tipo de respaldo para que encaucen sus vidas, sus familias, atiendan a sus hijos; no es lo mismo pasar una Navidad sin ustedes a el día de hoy pasarla con ustedes, creo que va a ser un momento de eterna felicidad, y yo la vivo esa felicidad", puntualizó el mandatario estatal.

Presentes en el evento estuvieron también la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, Aracely Avalos Lemus; la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García; el fiscal General del Estado de Nayarit, Petronilo Díaz Ponce; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, entre otras autoridades.



Destaca National Geographic

## Nayarit: Un paraíso mexicano que lo tiene todo

\* *La importante revista dedicó en este mes de diciembre un artículo que ensalza las bondades del estado*

Redacción

Los ojos del mundo regresan a Nayarit. De nueva cuenta, la prestigiosa revista, National Geographic, dedica sus páginas a enaltecer el paraíso nayarita, presumiendo sus paisajes, el arte, su cultura, gastronomía e historia en lo que ha calificado como "el nuevo destino favorito para vivir las mejores aventuras de tu vida".

Con un reportaje especial la revista destaca la posición privilegiada de la entidad frente al océano Pacífico, además de las cálidas temperaturas que afirman ofrecen gran atractivo no sólo al turismo en general, sino también a deportistas, glotones profesionales e incluso investigadores de todo el mundo.

Además, el texto hace hincapié en las actividades acuáticas, que se realizan en la entidad, reconociendo prácticas de deportes como el surf en San Blas, Platanitos o Sayulita, así como excursiones a pie, a caballo o en bicicleta que han permitido explorar reservas como la Biosfera Sierra de Vallejo, el Parque Nacional de los Arcos, además de su amplia oferta de playas y piscinas.

La naturaleza de Nayarit quedó

plasmada en el artículo que lo define como un paraíso para el ecoturismo. Con actividades como el avistamiento de ballenas grises y jorobadas en invierno, así como la conservación de tortugas marinas, las cuales ofrecen oportunidades únicas para conectar con la naturaleza, sin dejar de lado los hermosos paisajes que ofrecen las cascadas como La Luna y Salto de Jumatán, los cuales también añaden un toque emocionante a las aventuras.

Por otra parte, National Geographic no dejó de lado la rica cultura indígena que se manifiesta en la Sierra Madre Occidental, hogar de las etnias tepehuanes del sur, wixaritari, coras o nayeri y mexicaneros. Destacando que los wixaritari exhiben su huerruri, traje típico bordado en punto de cruz, y sorprenden con esculturas únicas talladas en madera de copal.

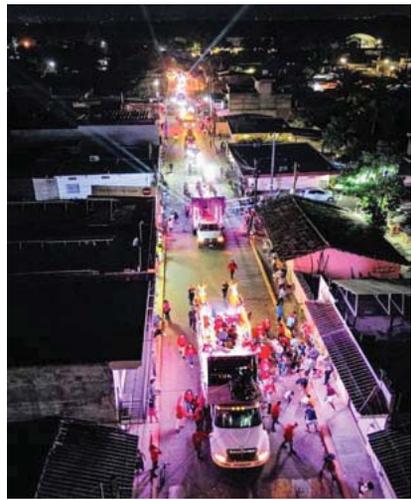
También la reconocida revista internacional reconoce a Nayarit como un festín culinario. Su amplia oferta de pescados y mariscos frescos hasta platillos autóctonos como el pollo de la picha de Ixtlán del Río o las tostadas raspadas de Jala, hacen de la cocina nayarita una experiencia para

el paladar, que suele ser impulsada por profesionales como los chefs de renombre Ma. Lucía Villarreal y Richard Sandoval, quienes elevan aún más el arte culinario.

Asimismo reiteran, que además de la aventura, el paraíso nayarita tiene un apartado para el lujo y el confort con hoteles como Four Seasons Resort Punta Mita y The St. Regis, que ofrecen experiencias únicas. Además de otros alojamientos como Nukari Quinta Boutique y W Punta de Mita, los cuales añaden exclusividad y facilitan el traslado, completando así una oferta hotelera que se adapta a todos los gustos.

En definitiva, Nayarit se erige como un destino que no sólo promete, sino que cumple con creces todas las expectativas. Las sugerencias detalladas en las ediciones de diciembre de Traveler y Cocina Fácil prometen descubrimientos inolvidables para quienes elijan comenzar el 2024 con maletas listas.

El artículo completo se puede consultar aquí: <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/nayaritu-nuevo-destino-favorito-con-las-mejores-aventuras/>



En un ambiente navideño en Bahía de Banderas

## Con éxito arrancó la Caravana de la Alegría

\* *¡No te la pierdas!, invita a presenciarlo el XI Ayuntamiento.*

MERIDIANO/Bahía de Banderas

La presidente municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Iliana Villavazo Amaya, encabezó la Caravana de la Alegría que arrancó este martes en la localidad de San José del Valle, pasando por la cabecera municipal de Valle de Banderas, San Juan Tapachula, San Juan de Abajo, Jardines del Sol, El Porvenir y hasta San Vicente, donde con alegría, niñas y niños recibieron dulces, pelotas y sorpresas por parte de la alcaldesa, regidores, direcciones que desfilaron con sus carros alegóricos.

La Caravana de la Alegría en su primer día comenzó desde las 6:00 de la tarde hasta poco más de la media noche, donde familias

enteras salieron de sus casas para disfrutar de la diversión y la emotiva actividad que con amor ofrece esta XI Administración a la población, que ya esperaba este desfile como el año pasado.

Hoy miércoles en la segunda Caravana de la Alegría, tocará el recorrido por la costa, comenzando en El Guamichil, continuando en San Quintín, San Ignacio, San Pancho, San Ignacio Sayulita, Higuera Blanca, Punta de Mita y La Cruz de Huancaxtle a partir de las 6:00 de la tarde; donde a su paso podrán disfrutar las niñas, los niños y familias enteras de la magia y el espíritu de estas épocas de ilusión, paz y amor; sintiendo todo esto con la música y de la algarabía de cada carro alegórico, dulces y sorpresas.



# BRILLOS de Navidad



**BRILLOS de Navidad**

¡LLEVA LOS BRILLOS DE NAVIDAD!

¡Solo \$6.30!

**Pavo Relleno** \$1,899.90

1.5 Kg

¡Solo \$1,899.90!

**JUGUETES**

¡Mi Alegria\* y Lego\* y Lego\* del Depto. De Jugueteria

**30%** de descuento

**AUTOS Fun Machine\* y PISTAS**

Speed Cars\* del Depto. De Jugueteria

**40%** de descuento

**FIGURAS de ACCION**

Del Depto. De Jugueteria

**50%** de descuento

**MUNECAS**

Del Depto. De Jugueteria (Excepto Barbie\*)

**50%** de descuento

**PANTALLA HARMONTEC**

Smart TV FHD de 43"

¡Precio a sólo \$3,490.00!

máximo 2 piezas por cliente

**BRILLOS de Navidad**

¡LLEVA LOS BRILLOS DE NAVIDAD!

¡Solo \$6.30!

**Costillas BBQ** \$1,499.90

1.5 Kg

¡Solo \$1,499.90!

**JUGOS de TÉ, COMIDAS, SET de MAQUILLAJE y BELLEZA y TOCADORES**

Fun Flaco\* y JUGUETES DEPORTIVOS Fun Pisce\*\*

**40%** de descuento

**JUGUETES EDUCATIVOS**

PAW Patrol\* y Kinetic SAND Spin Master\*

**30%** de descuento

**JUGUETES EDUCATIVOS**

Fisher Price\*, ImagineIt\*, MegaConstruct\* y Play-Doh\*

**30%** de descuento

**TRICICLOS, PATINES, SCOOTERS y ACCESORIOS DE PROTECCION**

Del Depto. De Jugueteria

**40%** de descuento

**Todas las BICICLETAS**

Del Depto. De Jugueteria

**30%** de descuento

**HARAJA**

Jugosa kilo

¡Solo \$19.75!

**AGUACATE**

Hass kilo

¡Solo \$39.95!

**PAVO Ahumado Butterball\***

Kilo

¡Solo \$129.90!

**PAVO Ahumado Pilgrim\***

O Turkey Supreme\* Kilo

¡Solo \$125.90!

**PAVO Natural Pilgrim\***

O Jennie-O\* Kilo

¡Solo \$89.90!

**Perfumes originales**

PARA DAMA y CABALLERO

**30%** de descuento

## Frutas y Verduras

<b>CEBOLLA</b> Asanada kilo <b>\$29.75</b>	<b>CEBOLLA</b> Asanada kilo <b>9.75</b>	<b>GUAYABA</b> kilo <b>\$38.75</b>	<b>JICAMA</b> kilo <b>\$23.75</b>
<b>LIMÓN</b> Pera sin semilla kilo <b>\$29.75</b>	<b>MARAHUAY</b> kilo <b>35.75</b>	<b>MARAHUAY</b> Ropa Escalor kilo <b>\$29.75</b>	<b>CHILE</b> Jalapeño kilo <b>\$19.75</b>

## Salchichonería y Lácteos

<b>JAMÓN</b> Virginia Fud* kilo <b>\$157.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Para Asar CHIMES* pieza de 1 kilo <b>\$73.90</b>	<b>QUESOS</b> Chihuahua y Monterey Empacados de Origen Solo marcas nacionales (Excepto LALA*) <b>3x2 \$209.90</b>	<b>YOGHURT</b> Batido CHILCOTEA* de 1 kg <b>\$32.90</b>
<b>PECUERA</b> Virginia Fud* de 250g <b>\$49.90</b>	<b>SALCHICHA</b> Para Asar CHIMES* pieza de 300g <b>\$62.90</b>	<b>QUESO</b> Para Asar CHIMES* pieza de 250g <b>\$7.90</b>	<b>YOGHURT</b> Batido CHILCOTEA* pieza de 250g <b>\$7.90</b>
<b>CHORIZO</b> Ranchero CHIMES* pieza de 250g <b>\$29.90</b>	<b>PAPA</b> Super de McCain* de 250g <b>\$69.90</b>	<b>CARNE</b> Para Asar HAMBURGUESA OLLER GRILL* de 200g <b>3x2 \$119.90</b>	<b>ALAS</b> Piconas de Pollo Bachoco* de 700g <b>\$119.90</b>

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>POLLO</b> Para Asar Bachoco* kilo <b>\$71.90</b>	<b>MILANESA</b> De pechuga Larga de Res kilo <b>\$189.90</b>	<b>CLAVES HOLIDAY</b> Clasificada kilo <b>\$99.90</b>	<b>PIERNA</b> De Puerco Tostitos Sin Hueso kilo <b>\$92.90</b>
<b>SIRLOIN</b> Palomita de Res kilo <b>\$209.90</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco* Cortado en 8 piezas kilo <b>\$54.90</b>	<b>MENUDO</b> De Res kilo <b>\$102.90</b>	<b>ESPINAZO</b> De Puerco kilo <b>\$39.90</b>
<b>PAVO</b> Natural Butterball* kilo <b>\$94.90</b>	<b>CAMARÓN</b> Chico Sin Cabeza kilo <b>\$188.90</b>	<b>FRILET</b> De tilapia grande kilo <b>\$84.90</b>	<b>PASTEL</b> y LECHE Tradicional o de Plancha kilo <b>\$134.90</b>

## Comida y Algo Más

<b>CHOCOLATE</b> Tableta de Mesa ABUELITA* de 630g <b>\$75.50</b>	<b>HARINA</b> De Maíz MASECA* de 1 kilo <b>\$21.90</b>	<b>ATÚN</b> En agua o aceite Mazaton* de 130g <b>2x33</b>	<b>LECHE</b> Condensada La Lechera* de 670g <b>\$44.90</b>
<b>PURE</b> De tomate Condimentado Sin Paca Del Fajero* de 1200g <b>\$40.90</b>	<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ* Delca* de 170g <b>\$77.90</b>	<b>CONSOME</b> De pollo Knorr* de 100g <b>\$23.50</b>	<b>LECHE</b> UHT deslactada Light Alguna* de 1 litro <b>\$2.57</b>
<b>CAFÉ</b> Soluble clásico NESCAFÉ* de 200g <b>\$104.00</b>	<b>SALSA</b> De Chile fresco EL PATO* de 225g <b>2x22</b>	<b>MERMELADA</b> De Fresa MCCORMICK* de 450g <b>\$42.50</b>	<b>CONSOME</b> De pollo Tomate Con Tomate con 8 cubos de 1 litro <b>\$13.50</b>
<b>ACEITE</b> Comestible de soja Nutriol* de 850ml <b>\$45.50</b>	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT MAS* Leche de 1 litro <b>\$14.90</b>	<b>LECHE</b> alpru* de 200ml, de 400ml, de 1 litro o Valvina <b>4x34</b>	<b>COCHINITA</b> Pibil Chita* pouch de 215g <b>\$59.90</b>
<b>PASTA</b> Para sopa de Fideos NOGERRA* de 200g <b>3x23</b>	<b>ELOTE</b> Dorado La Costeña* de 410g <b>\$17.90</b>	<b>CEREBAL</b> CORN FLAKES Nueva Crema de 500g <b>\$49.90</b>	<b>ACEITE</b> Vegetal Comestible de 800ml <b>\$34.90</b>

## Todo Para Tu Fiesta

<b>PAPAS</b> Chipo's Barcel* de 240g Fines (Jalapeño o al Sabor Original) <b>3x2 \$74.90</b>	<b>BOTANAS Sabritas*</b> Fritos de 170g de Sabor Limón, de Sabor Limón y Limón, de Sabor Carambola y Limón, de Sabor Carambola y Limón, de Sabor Rancheritos* de 160g <b>2x59.90</b>	<b>TEQUILA</b> Maestro Tequiler* Diamante de 700 ml <b>\$631.30</b>
<b>TOTOPOS</b> Fiesta Sabritas* Tostitos de 500g <b>\$74.90</b>	<b>AGUA Mineral*</b> de 2L de Sabor Mandarina, de Sabor Mandarina o Saboria <b>2x46.90</b>	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S* 12 años de 750ml <b>\$695.30</b>
<b>AGUA Mineral*</b> de 1.5L de Sabor Mandarina, de Sabor Mandarina o Saboria <b>2x46.90</b>	<b>GALLETAS</b> Emperador* de 273g de Sabor Mandarina, de Sabor Mandarina o Saboria <b>\$29.90</b>	<b>BEBIDA</b> COCA COLA* de 330ml <b>3x2</b>

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

<b>PAÑAL</b> Kieen Bebe SuaveLastic Flex Grande con 40 piezas <b>\$154.50</b>	<b>PAÑAL</b> Kieen Bebe SuaveLastic Classic Grande con 40 piezas <b>\$159.90</b>	<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel* de 3L Primaverol o Sol <b>77.90</b>	<b>DETERGENTE</b> En polvo BQ88* de 5kg Flores Para Colores, Selecto para Colores o Coloritos <b>\$25.90</b>
<b>PAÑAL</b> HUGGIES* Ultra Comfort en 60 piezas <b>20.90</b>	<b>PAÑAL</b> Kieen Bebe SuaveLastic Classic Grande con 40 piezas <b>\$129.90</b>	<b>BLANQUEADOR</b> Líquido Bleach* Clorox* de 2L <b>\$24.90</b>	<b>DETERGENTE</b> Regular Ace* de 5 kg <b>\$174.90</b>
<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Kieen Bebe SuaveLastic* con 100 piezas <b>\$2.74</b>	<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Kieen Bebe SuaveLastic* con 100 piezas <b>\$3.45</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido Bleach* Clorox* de 750 ml <b>\$24.90</b>	<b>BOLSAS</b> Para Basura Levy <b>20.90</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Facial Quality* con 4 p2 <b>\$28.90</b>	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Adorable* con 4 p2 <b>\$31.90</b>	<b>DETERGENTE</b> Líquido Bleach* Clorox* de 750 ml <b>\$24.90</b>	<b>CAJAS ORGANIZADORAS</b> 19 Cajas de Colores EcoLine* <b>\$219.90</b>
<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Adorable* con 4 p2 <b>\$31.90</b>	<b>TODAS LAS COBIJAS</b> <b>30%</b> de descuento	<b>ALIMENTO</b> Para Puerco Pouch* de 100g de Sabor Res de Pochito <b>\$16.60</b>	<b>CESTO</b> De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell* <b>\$169.90</b>

## Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> Acondicionador Pantene* de 700ml o de 400ml <b>\$89.90</b>	<b>DESODORANTE</b> Spray Escudo* de 150ml <b>\$69.90</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$2,490.00</b>	<b>MECHES, ARIBIVOS y ANTICHELAPONES</b> <b>30%</b> de descuento
<b>SHAMPOO</b> Acondicionador Pantene* de 700ml o de 400ml <b>\$54.90</b>	<b>DESODORANTE</b> Spray Escudo* de 150ml <b>\$69.90</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$4,990.00</b>	<b>LIBRERÍA</b> AUSTON* <b>40%</b> de descuento
<b>SHAMPOO</b> Acondicionador Pantene* de 700ml o de 400ml <b>\$54.90</b>	<b>DESODORANTE</b> Spray Escudo* de 150ml <b>\$69.90</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$5,489.90</b>	<b>EXTENSORES</b> ELÉCTRICOS <b>30%</b> de descuento
<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$8,400.00</b>	<b>CALENTADORES</b> Para Agua y Ambiente <b>30%</b> de descuento
<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$11,790.00</b>	<b>LAMPARAS y FOCOS LED</b> <b>30%</b> de descuento
<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$11,790.00</b>	<b>LOZA</b> Suave de 300ml <b>30%</b> de descuento
<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$11,790.00</b>	<b>SOPORTES</b> para TV <b>30%</b> de descuento
<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>TINTES</b> Koleston* de SOF COLOR* de 60ml <b>\$2.10</b>	<b>PANTALLA HARMONTEC</b> Smart TV de 43" <b>\$11,790.00</b>	<b>En toda la Marca T-Help</b> <b>30%</b> de descuento